

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

- 18** *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2011, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, en Internet, de la convocatoria del contrato de “Suministro de energía eléctrica en baja tensión a dos puntos de la Consejería de Transportes e Infraestructuras: Edificio de la calle Orense, número 60, y laboratorio de control de calidad en la carretera de Castilla, kilómetro 0,7.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Oficina de consultas y proyectos de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 803 183.
 - 5) Telefax: 915 803 140.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información:
 - Plazos para solicitud de pliegos y documentación complementaria: Veinte días desde la fecha de inicio de presentación de proposiciones.
 - Plazo para solicitud de información adicional sobre los pliegos y documentación complementaria: Hasta quince días antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 06-SU-00001.2/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de energía eléctrica en baja tensión a dos puntos de la Consejería de Transportes e Infraestructuras: Edificio de la calle Orense, número 60, y laboratorio de control de calidad en la carretera de Castilla, kilómetro 0,7.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. Lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - 2) Localidad y código postal:
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
Plazo, incluida la prórroga: Treinta y seis meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 09.31.00.00-5.
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
3. Tramitación, procedimiento, subasta electrónica y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación un criterio-precio, determinado de acuerdo con lo previsto en el apartado 3.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

4. Valor estimado del contrato: 293.644,08 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 195.762,71 euros.
 - Importe del IVA: 35.237,29.
 - Importe total: 231.000 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: No procede.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c): Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Criterios de selección: Podrán acceder a la adjudicación del contrato las empresas que acrediten, mediante la oportuna documentación justificativa o declaración responsable, una cifra de negocios global, acumulada en el curso de los tres últimos ejercicios, igual o superior a 3.000.000 euros. De ser empresas de nueva creación, podrán aportar documentación sus empresas matrices.
 - Solvencia técnica y profesional:
 - Artículo 66 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a): Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
Criterios de selección: Podrán acceder a la adjudicación del contrato las empresas que acrediten mediante la oportuna documentación justificativa o declaración responsable la realización en los últimos tres años de al menos dos contratos de igual objeto e importe igual o superior al del presente contrato.
- c) Otros requisitos específicos: ...
- d) Contratos reservados: ...
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 11 de noviembre de 2011.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Dirección: Consejería de Transportes e Infraestructuras, calle Maudes, número 17.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Fecha y hora:
 - Propositiones económicas: 24 de noviembre de 2011, a las diez.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.900 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de septiembre de 2011.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada

uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 27 de septiembre de 2011.—El Secretario General Técnico, PD (Resolución de 10 de julio de 2007), la Jefa Adjunta del Área de Contratación Administrativa, Carmen González de la Rivera Grandal.

(01/3.066/11)